

**EMPRESAS Y OTROS ORGANISMOS SUJETOS DE CONTROL  
SECCIÓN I**

**GESTIÓN DE INVERSIONES  
ANEXO N° 3.3  
OBRAS PUBLICAS PARALIZADAS**

**DATOS DE LA ENTIDAD (EMPRESA Y OTRO ORGANISMO)**

Nombre de la entidad	: EMPRESA
Departamento - Provincia - Distrito	: EMPRESA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO BASICO DE PUNO S.A.
Nombre del titular de la entidad	: PUNO - PUNO - PUNO
Cargo	: JUAN LUIGUI MENDOZA SOTA
Periodo en el cargo	: PRESIDENTE DE DIRECTORIO
Fecha de corte	: Del 26/08/2024 - CONTINUA
Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1)	: AI 31/12/2025
	: Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento

N°	Unidad Ejecutora de Inversiones	Codigo Infobras	Codigo Unico de inversiones	Nombre de la obra	Fecha de inicio de Obra	Fecha de último avance reportado	Causal de Paralización	Fecha de Paralización	Tiempo de Paralización	Se encuentra dentro del Inventario de Obras Paralizadas	Número de Resolución de Priorización
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

**Comentario.-** En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

**Justificación del Anexo 3.3**

\* El departamento de desarrollo de proyectos cuenta con un sistema de planificación y seguimiento de proyectos que garantiza la ejecución oportuna de todas las obras bajo su responsabilidad

\* Por lo tanto, con base en las estrategias de planificación, gestión y control de implementadas, se puede afirmar que no existen obras paralizadas a cargo del departamento de desarrollo de proyectos y todas las actividades de conforme al plan de trabajo establecido.

<b>FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>
Nombres y Apellidos: RUBEN ALEX COAQUIRA CUEVA
DNI: 43414628

<b>FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE</b>
Nombres y Apellidos: LUIS AGUILAR COAQUIRA
DNI: 01326819

Cargo: GERENTE DE INGENIERIA

Cargo: GERENTE GENERAL

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

**Base Normativa:**

- Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- Directiva N°005-2023-CG/GMPL, Gestión del registro de las obras públicas en el Sistema de Información de Obras Públicas - INFOBRAS.
- Ley N° 31589, Ley que garantiza la reactivación de obras públicas paralizadas.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 27927, Ley que modifica la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Decreto Supremo N° 043-2003-PCM, Aprobación del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806 "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública"

**Nota:** La información a registrar corresponde al periodo a reportar.

**Leyenda:**

- |   |  |
|---|--|
| A) Indicar el nombre de la UEI                            | G) Indicar la causal de paralización   |
| B) Registrar el código de Infobras                        | H) Registrar la fecha de paralización (dd/mm/aaaa)   |
| C) Registrar el código único de inversiones               | I) Registrar la cantidad de días calendarios de paralización                                   |
| D) Indicar el nombre de la obra                           | J) Indicar <b>(Si) / (No)</b> está considerado dentro del inventario de obras paralizadas      |
| E) Registrar la fecha del inicio de obra (dd/mm/aaaa)     | K) Registrar el número de Resolución de priorización, caso contrario, poner <b>"No Cuenta"</b> |
| F) Indicar la fecha del último avance reportado (mm/aaaa) |  |